

La Dirección declina toda responsabilidad sobre los originales enviados espontáneamente que no fueran publicados, los que en ningún momento serán devueltos. Las colaboraciones firmadas expresan la opinión de sus autores y no necesariamente la de la dirección de esta publicación.

LA VENTANA

EL PARTIDO DE NUEVE DE JULIO EN PALABRAS

Director: **Carlos Graziolo**

Periódico quincenal

Contactos:
Teléfono:
02317 - 15 46 36 76
Correo electrónico:
laventanayquioga@yahoo.com.ar

Diseño: Juan Saenz Cavia
Impresión: Impresos García
(Belgrano y Laprida - Lincoln)

Año XXIII- N° 229

Facundo Quiroga • Febrero de 2020

Valor del ejemplar \$50.-

CONCEJALES DEL FRENTE DE TODOS, UNIDAD CIUDADANA Y FRENTE RENOVADOR VS. BARROSO



La acusación

Los Bloques de Concejales del Frente de Todos, Unidad Ciudadana y Frente Renovador presentaron un Proyecto de

La polémica local en torno al programa "Escuelas a la obra"

Comunicación -que hicieron conocer mediante un informe de prensa- y acusaron al intendente Barroso de negarse a firmar el convenio con el programa provincial «Escuelas a la obra».

El reclamo surgió el último día de enero y en el Proyecto de

Comunicación en el que se solicita al Departamento Ejecutivo la adhesión al programa provincial «Escuelas a la Obra»: «La solicitud al Departamento Ejecutivo se genera a partir -dice el parte de prensa de los concejales opositores- de la información a los medios de la negativa

de varios intendentes, entre ellos el Contador Mariano Barroso, de la firma del convenio para la aplicación en el partido de 9 de Julio del programa «Escuelas a la Obra» que tiene como objetivo ejecutar acciones tendientes a restablecer la seguridad y las condiciones de funcionalidad y habitabilidad de los edificios escolares y del suministro de los servicios básicos de electricidad, gas, agua y sanitarios a dichos establecimientos.

A su vez, también se presenta un Pedido de Informes al Consejo Escolar para que este organismo de cuenta de las ne-

cesidades edilicias de las escuelas del distrito de 9 de Julio, «que pueden ser subsanadas a través de dicho programa, que además ofrece elaborar un sistema de monitoreo permanente de la situación en que se encuentra la infraestructura escolar, elaborando un tablero de información completa, ordenada, actualizada y de acceso público que permitirá actuar a tiempo a través de alertas tempranas, cuidar el estado edilicio y darle seguimiento a las obras».

Continúa en pág 12, Col. 1

Cuando el río suena...

La visita en los últimos días del Diputado Provincial Mauricio Vivani, del Secretario de Gobierno Jorge Della Rocca y del Coordinador de Delegaciones Marcelo Delgado a un par de vecinos de Quiroga ofreciéndoles a estos la posibilidad de hacerse cargo de la Delegación Municipal de la localidad puso en claro las intenciones del gobierno municipal de remover al actual Delegado Oscar Carretero, elegido y reelegido reiteradamente desde 2001-cuando se puso en ejecución la elección de los representantes de los pueblos, por el voto directo de sus habitantes.-

Después de 19 años consecutivos en el cargo parece que para el elenco gobernante la presencia del Delegado en su cargo se ha tornado incómoda y buscan reemplazarlo a toda costa. Si bien los ofrecimientos a quién sería el reemplazante de Carretero fueron reservados, en Quiroga todo se sabe y también se conoce la respuesta negativa de los elegidos.

Después de tantos años en el cargo es notorio que existe un desgaste pero ello también marca una falencia del sistema que no debería permitir la reelección indefinida de los Delegados. En el partido de 9 de Julio el caso de la Delegación de Quiroga es el único donde se ha producido tal circunstancia y por eso la experiencia merece otras oportunidades. Para arbitrar si el método de elección de un Delegado por el voto popular es bueno o malo



Lo quieren reemplazar. Oscar Carretero, Delegado Municipal de Facundo Quiroga.

se debe pasar por la gestión de varios responsables del cargo. Ese casillero en Quiroga aún está vacío.

Si la decisión del ejecutivo municipal es relevarlo, lo mejor sería abrir nuevamente la posibilidad de la consulta elec-

La reciente -y exitosa- convocatoria del concejal Cristian Martín a las distintas entidades y autoridades representativas de la comunidad quiroguense es una invitación que hace rato debería haber realizado el propio Delegado, hoy cuestionado por sus superiores. Su enfrentamiento soterrado y caprichoso con la Sociedad de Fomento 'Amigos de Quiroga' es una muestra palpable de una falta de diálogo para nada beneficioso para la población.

Las próximas jornadas podrán traer novedades y si no aparece ningún candidato a reemplazar al actual De-

legado, será el funcionario Marcelo Delgado quién deberá - como Coordinador de las Delegaciones- resolver las cuestiones pendientes de Facundo Quiroga y disipar las críticas que dice que existen, hasta que el casillero vuelva a completarse.

El Director



Buscando nuevo inquilino. Delegación Municipal.

toral reglamentando la imposibilidad de la reelección indefinida con lo cual Carretero quedaría excluido.

Las causas que se han esgrimido -y que trascendieron- apuntan a su falta gestión, de su cansancio por la edad, su falta de autoridad ante el personal y otras cuestiones menores.

Noticias de UATRE

La UATRE (Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores) comenzó la entrega anual de guardapolvos y útiles escolares para los hijos de trabajadores rurales del distrito de NUEVE DE JULIO. Los beneficiarios deben pasar por la sede de UATRE en calle Hipólito Yrigoyen 619 de 9 de Julio, de lunes a viernes de 9 a 16 horas llevando carnets de afiliado a UATRE, recibo de Sueldo y /o DNI. Los esperamos.

Teresita Disavia Secretaria General



La Ventana necesita difusores:
Lea y comente nuestro periódico a familiares, amigos y conocidos e invítelos a recibirlo mensualmente.

Nada que envidiarle a Villa Gesell

Si bien no tenemos esas playas gigantescas, con olas que rompen en espuma y sol ni tenemos una gran avenida peatonal con espectáculos por doquier, donde el frenesí de diversión y esparcimiento vacacional la han instalado como la preferida de muchos, los linqueños si tenemos aquello por lo que Villa Gesell está en boca de todos.

Cual grupete de «pendeviejos» que abarcados por las drogas y el alcohol, se dispusieron a condenar a un pibe al sueño eterno, después de propinarle una tremenda paliza entre una

decena de rugbiers boludones contra un par de pibes, los linqueños podemos ubicarnos en la lista donde estas cosas pasan... y vaya si pasan.

En El Triunfo, a mediados de enero, en una noche más de corso en las localidades, se dio lo que días antes se daba en Gesell, aunque gracias a Dios, no llegamos al velatorio de nadie, pero de milagro. Como no hubo muertes que lamentar todo quedó en la nebulosa que suponen tender los poderosos para que nadie sepa que a un muchacho de unos 27 años los re cagaron a palos, en manada como en Vi-

lla Gesell. Después de la golpiza no resultó muerto, aunque cinco fracturas en el cráneo y un oído casi destruido, al igual que un ojo, hablan a las claras que no fueron dos piñas al aire. El estado actual del muchacho lo desconocemos, como así también el grupo de inadaptados que pueden provocar semejante cantidad de lesiones a alguien, y así y todo le quieren seguir pegando.

No eran rugbiers los que se agarraron el jueves pasado en el centro, eran hinchas de fútbol y linqueños. Todos pibitos, también «adornados» con todo lo que se imagine, pero sobre todo con la euforia que supone andar en grupo y sentirse inmortal. El jueves pasado, en las tribunas dispuestas para el corso, donde amigos y juventud se juntan para tomar algo y pasar un buen rato, quedó empañado el lindo momento por un grupete de pendejos que empezaron con algunos insultos post clásico de fútbol y terminaron en la esquina de Massey y Moreno en un

todos contra todos.

Acá no fueron varios contra uno, como en Gesell, pero bien pudo haber terminado como aquella «pelea». Por el relato de testigos, un menor (de 15 años) agarró de los pelos a otro y le golpeó la cabeza contra el asfalto en repetidos movimientos. La policía convocada al lugar llegó ya cuando la greca había terminado. Pero se prometieron más, y así ocurrió.

El domingo, en el marco del corso se volvieron a agarrar. Piñas, corridas y descontrol sin freno. Terminaron los unos, saqueando la cantina de los otros y el cuento de nunca acabar. Todo ese descontrol del que hablan los bañeros y guardavidas de Villa Gesell, se puede disfrutar en Lincoln a la salida de un boliche, al finalizar un partido de fútbol «picante» o en la calle nomás, donde el entredicho entre dos pibes puede terminar en una batalla campal.

Nosotros no tenemos la «Avenida Tres», esa peatonal interminable..., nosotros tene-

mos a pibes de quince contra boludones de veinte, «todos rotos» por el alcohol y algo más, dispuestos a cruzarse en otra pelea callejera donde todo vale. Nosotros no tenemos una peatonal interminable, ostentamos la pelea interminable, aunque todavía no tenemos muertos..., todavía.

(*) **Nota de la redacción:** Lincoln es una ciudad que los quiroguenses conocen sobremedida y realizan allí todo tipo de gestiones. Su carnaval, es, cada fin de semana, la meta de muchos ellos para pasar un rato de esparcimiento y ver a artistas de fama nacional. Juan Sáenz Cavia no es sólo el diseñador de *La Ventana*, sino también el responsable de la principal columna de opinión de *Todo Noticias Lincoln*, el semanario que se publica en la ciudad vecina. Creemos que su ponencia está acorde con los acontecimientos que son de dominio público y que se repiten en otros lugares como en el distrito vecino.

Agradecimiento

Familiares de Marta Ramos agradecen por el trato y atenciones recibidas por parte del equipo de trabajadores del Hogar Quiroga, durante este tiempo de estadía de Marta. Destacar la calidad humana demostrada durante estos años por todos desde Miguel Pagella hasta cada uno: trabajadores sociales, enfermeras, limpieza, cuidadoras, cocina, etc. Los felicitamos por su profesionalidad y los animamos para seguir adelante con todo lo que hacen. ¡Muchas Gracias!

Familia de Marta Ramos

HAYDEE MOAR CORONAS Y PALMAS DE FLORES



Se reciben encargos para placas de bronce y acero inoxidable; placas para homenajes, fotos con marco de bronce; jardineras y:

Tel. (02317) 491233

Barroso evaluó como positiva la reunión con la Ministra de gobierno bonaerense

El martes 28 de enero, al mediodía, el Intendente Municipal de Nueve de Julio, Mariano Barroso, acompañado del Diputado Provincial de Juntos por el Cambio, Mauricio Vivani, se reunió con la Ministra de Gobierno de la Provincia, María Teresa García, ante quien presentó la agenda de temas que se venía trabajando con la anterior gestión bonaerense, así como los proyectos del Fondo de Infraestructura Municipal para el presente año, en un encuentro muy positivo y cordial, ya que la

funcionaria bonaerense se comprometió a analizar la continuidad a diferentes proyectos y a dar solución a temas pendientes,

sobre los que a la brevedad brindará una devolución

Por otra parte, la reunión fue propicia para que la Ministra se interiorizara sobre distintas cuestiones que hacen a la actualidad nuevejuliense, sobre las que se encontraba informada, mostrando muy buena predisposición para dar curso a un trabajo conjunto entre el municipio y la Provincia.

(Fuente: Prensa Municipal)



Nuevos tiempos. El Intendente Municipal de Nueve de Julio, Mariano Barroso, con la Ministra de Gobierno de la Provincia, María Teresa García

Quirolac



Elaboración de masa para mozzarella, cremas y sueros para uso industrial.

La Primer Industria Local

Acc. a Ruta 50 s/n. Facundo Quiroga

Tel: 02317 - 491215

E-mail: quirolac@coopqui.com.ar

ANTE EL MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS BONAERENSE

Importantes gestiones realizó el intendente Barroso

En la mañana del jueves 13 de febrero, el Intendente Municipal de Nueve de Julio, Mariano Barroso, acompañado del diputado provincial Mauricio Vivani; se entrevistó con el ministro de Infraestructura y Servicios Públicos bonaerense, Agustín Simone; su Jefe de Gabinete, Diego Menéndez y el Subsecretario de Obras Públicas, Ernesto Selzer.

El objetivo central de la reunión fue realizar un primer diagnóstico respecto a las principales demandas de las locali-

dades y coordinar lineamientos de trabajo para poder dar respuestas en función de una provincia integrada.

Respecto del encuentro Barroso expresó que: «*da gusto hablar con un ministro que tiene experiencia municipal, ya que el entendimiento se hace mucho más fácil*» y resumió que se presentaron los proyectos del FIM (Fondo de Infraestructura Municipal), así como de los proyectos que se están ejecutando con Provincia, como es el caso del Polo Educativo en el edifi-



Saludo. Ministro Simone e intendente Barroso.

cio del ex San Cayetano y la colocación de estabilizado de piedra en el acceso a Patricios.

SE TRAZÓ UNA AGENDA DE TEMAS Y PROYECTOS COMUNES

Barroso se reunió con el Secretario de Asuntos Municipales de la Nación

Como estaba previsto, en el mediodía del miércoles 29 de enero, en Capital Federal, el Intendente Municipal de Nueve de Julio, Mariano Barroso, se reunió con el Secretario de Asuntos Municipales de la Nación, Avelino Zurro y el subsecretario del área Pablo Gulés, con quienes compartió un positivo encuentro de presentación y de intercambio de ideas y proyectos, acompañado del diputado provincial Mauricio Vivani.

La agenda ocupó diversos temas que hacen a la actualidad de la ciudad y la región, dado que el funcionario nacional es oriundo de Pehuajó y por ende se encuentra interiorizado de distintos temas que hacen a la preocupación de los vecinos de las ciudades que la componen, como por caso la situación del agua corriente, como sucede con las comunas de Nueve de

Julio, Casares y Pehuajó.

El balance resultó muy satisfactorio, más aún porque se comprometió desde ambas partes a continuar trabajando de manera conjunta, aguardando-

se la aprobación del Presupuesto Nacional para la ejecución en los distritos de la Provincia de las distintas obras y proyectos.

(Informe de: Prensa Municipal)



Relaciones políticas. Vivani, Zurro, Barroso y Gulés.

Dos nuevos cursos de Manipuladores de Alimentos

Uno está a cargo de la Dirección de Bromatología de la Municipalidad de Nueve de Julio informa que se encuentra abierta la inscripción para el nuevo curso de manipuladores de alimentos que se dictará entre los días 2 y 6 de marzo en el Salón de las Américas del Palacio Municipal, en el horario de 13:30 a 16:30 horas.

Para la inscripción, los in-

teresados deben dirigirse a la Cabina Sanitaria, en Cavallari 121, con fotocopia de documento. La inscripción es gratuita. Ante cualquier inquietud concurrir a la Cabina Sanitaria o consultar telefónicamente al 610086.

El otro es organizado por el ISETA (Instituto Superior Experimental de Tecnología Alimentaria) y los detalles se ven en la foto adjunta.



NUESTRA GENTE

Decesos

Ramón Bartolo González,
el 24.01.2020, a los 87 años de edad.

Norberto Enrique Bonahora ('Chobeto'),
el 26.01.2020, a los 75 años de edad.

Nuevas profesionales quiroguenses

Felicitas Tinetti, Contadora Pública Nacional y Marina Losada, Diseñadora en Comunicación Visual. Nuestras felicitaciones a ellas y a sus respectivas familias.

ALQUILO

Departamentos de 2 y 3 ambientes Especial para estudiantes o matrimonio sin hijos- Zona Centro de 9 de Julio Avda. Mitre 1451 Teléfono: 02317 - 522231 9 de Julio



BOLETO ESTUDIANTIL



COBERTURA DEL 50% DE GASTO EN TRANSPORTE



CARRERAS Terciarias, Universitarias y Tecnicaturas

Para estudiantes de las localidades del distrito que cursan sus estudios en Ciudad cabecera

Dirección de Educación | Robbio 322



Nueve de Julio MUNICIPALIDAD

Concejales del Frente de Todos con la Ministra de Gobierno de la Provincia

El 21 de enero, al mediodía, la Ministra de Gobierno de la Provincia de Bs.As. María Teresa García recibió en su despacho a la delegación del Frente Todos del partido de 9 de Julio: concejales Julia Crespo (Presidente del bloque), Nancy Grizutti, Juan Pablo Gagliano, y Cristian Martín, el consejero Escolar Carlos Martino, el ex candidato a Intendente Mauro Esteban, y el Presidente del Parti-

do Justicialista Horacio Delgado.

Después de las presentaciones, en una distendida charla, se delinearón ejes de trabajo con la finalidad de mantener una fluida comunicación con la cartera política que conduce la Ministra; además de conocer los programas de trabajo que pondrá en práctica el gobierno de la provincia para abordar la solución de las distintas problemáticas.

«Cerraron más de 500 tambos en la provincia»

El ministro de Desarrollo Agrario bonaerense, Javier Rodríguez, sostuvo que en los últimos cuatro años «*cerraron más de 500 tambos en la provincia*» y señaló que esa crisis se debe enfrentar con «*políticas activas y diferenciadas para sostener a los productores en particular a aquellos de menor escala*». Rodríguez lo declaró el 5 de enero cuando mantuvo un encuentro con

tamberos y representantes de la Sociedad Rural de Punta Indio. «*Es importante el aporte que puede hacer la Provincia en materia de conocimiento no solo como una forma de valorar lo que ya se hizo, sino entendiendo que aún hay mucho por hacer*», agregó y destacó la importancia que tiene el sector «*por su aporte al desarrollo y empleo local como productor de alimentos*».

Curso anual de horticultura agroecológica

La Subsecretaría de Producción de la Municipalidad de Nueve de Julio invita a la comunidad en general a participar del curso regional de horticultura agroecológica, destinado a emprendedores hortícolas agroecológicos, cuya inscripción permanece abierta.

El mismo, se va a dictar una vez por mes durante un año, a partir de marzo otorgándose certificado oficial en el Centro Educativo Para la Producción

Curso Regional Anual
Certificado en Horticultura Agroecológica
Capacitación en articulación entre el
Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires,
FACEPT, CFL 402 de Gral Belgrano y CEPT N° 15



Total Nro. 15 (CEPT) de Paraje El Chajá. Los interesados pueden obtener mayores informes e inscribirse a través de los números telefónicos 2317-463590 y 2317-450221.

VIAJES Y COMISIONES Cristian Martín



Quiroga - Nueve de Julio Teléfono: 2317 (15) 455819 y regreso

Salidas 6:20 hs.: lunes, martes, miércoles y viernes
Regreso 11:30 hs.: desde Av. Mitre y Av. Vedia (Pardo)
Sábados: Salida: 7:00 hs.- Regreso: 12:00 hs.

Horario de atención en Río IV s/n (domicilio particular)
Lunes a Viernes: de 16 a 18 hs.

Tecnicatura universitaria en mantenimiento industrial: continúa abierta la inscripción

La Dirección de Educación de la Municipalidad de Nueve de Julio recuerda que se encuentra abierta la inscripción para la carrera de Tecnicatura Universitaria en Mantenimiento Industrial, que se iniciará en febrero de 2020.

Se trata de una carrera gratuita, dictada a través de la Universidad Tecnológica Nacional, con una extensión de dos años y un cuatrimestre, en el cual los alumnos deben realizar una pasantía obligatoria de 144 horas.

Otorga una formación importante en temas como electrotecnia, electrónica, automatización, hidráulica y neumática, tecnología de frío y calor, mecánica, química y conocimiento de materiales.

Apunta a elaborar planes de mantenimiento preventivos y predictivos. Tiene una formación una formación general del área Industrial.

ALCANCES DEL TÍTULO: La carrera de Técnico Superior en Mantenimiento Industrial capacita técnicos aptos para:

- Realizar actividades de auxiliar del Ingeniero en mantenimiento en el área de mantenimiento de una empresa.
- Supervisar y/o ejecutar las actividades de la planificación de Oficina Téc-



Comienzo Febrero 2020

TECNICATURA UNIVERSITARIA EN
MANTENIMIENTO INDUSTRIAL

Ingreso
2020

INFORMES E INSCRIPCIÓN
Sede UTN Aula Nueve de Julio: Bómbas 522
De lunes a viernes, de 19 a 23 hs.
Tel: (02317) 618082
E-mail: direduc@delnueve@gmail.com

nica. Supervisar las tareas de los talleres mecánicos, eléctricos, electrónicos, de instrumentos. Colaborar en la elaboración de programas de mantenimiento predictivo, preventivo y correctivo. Calcular los costos de los mantenimientos. Participar en la confección de los Manuales de Calidad. Colaborar con el sector de Seguridad Industrial. Realizar el mantenimiento en todo tipo de industrias.

ORGANIZACIÓN DE LA CARRERA: Duración DOS (2) años y 1 cuatrimestre. Título Otorgado Técnico Superior en Mantenimiento Industrial.

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE: Título secundario o polimodal expedido por organismo oficial o por establecimientos reconocidos o mediante el cumplimiento de los requisitos de ingreso para mayores de 25 años establecidos en la Ley de Enseñanza Superior.

Lo que recuperas vuelve. Se recibieron chapas de Tetrapak



Días atrás, La Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Nueve de Julio entregó a la empresa Tetrapak, un total de 13 fardos de tetrabrik recuperados en la Planta de Separación de Residuos, contabilizando un total de 3910 Kg.

Producto de esa entrega, la empresa accedió 6 chapas acanaladas construidas con ese mismo material, que serán utilizadas para diagramar el estacionamiento de vehículos en la planta de separación de residuos.

Mimante

Centro de Belleza y Bienestar

De Mariana Salaberry

Cosmetría Belleza de manos y pies
Masajes Descontracturantes Tratamiento facial
Manicura Pedicura Limpieza profunda
Baños de parafina Drenaje Linfático
Humectación Ionificación Nutrición / Acné
Máscaras Tensoras, Reductoras e Hidratantes
Permanente de Pestañas y extensión.

San Luis 343
Celular: 2317 - 555413

Lunes y Jueves Pedicura.
Viernes: Masoterapia
(de 8 a 11 en el Centro de Jubilados y Pensionados)



Las Bolillas del mes

Bolilla que engaña

A pesar de las advertencias que regularmente llegan desde las oficinas de Anses de las distintas ciudades de la región y de los avisos que hace conocer la Policía, nuevamente y a través de llamadas telefónicas, muchas personas siguen cayendo en la trampa en las que les solicitan y les quitan datos personales de sí mismos y de sus cuentas bancarias y de las tarjetas que poseen. Se ha conocido que vecinos de El Triunfo y Pasteur han caído víctimas de llamados telefónicos donde les comunican que han sido beneficiados

con un premio de dinero que recibirían por intermedio de Anses, lo que por supuesto no es más que un vulgar 'cuento del tío'. Las recomendaciones siguen vigentes: desestimar de plano ese tipo de interrogatorios telefónicos, sin brindar datos o bien pedir ayuda a un familiar ante la menor duda y además radicar la denuncia policial.



Bolilla que aprueba

La reunión convocada por el concejal Cristian Martín -ver aparte- fue ampliamente respondida por vecinas y vecinos, ya responsables institucionales, ya conductores de entidades de bien público sin fines de lucro. Todos mostraron su satisfacción al concluir la reunión porque al parecer estuvieron todos y si hubo alguna ausencia ni se notó.

Bolilla que renueva

La asamblea general ordinaria del Club Atlético Quiroga programada para el 9 de enero pasado para conformar la nueva comisión directiva, al no lograr su cometido, pasó a cuarto intermedio para el viernes 24 del mismo mes y allí por unanimidad se eligió a la nueva conducción que encabeza Facundo López 'Puno'. Quienes lo acompañan en los lugares más destacados son: Julián Arias (vicepresidente); Evangelina Novo (Secretaria); Camila Deambrossi (Pro Sec.); e Ignacio Graciano y Eugenio Macaroni como tesorero y prosectorero respectivamente.

La nueva gestión se encuentra abocada, fundamentalmente, a la organización de los cursos (foto) para el 28 y 29 de febrero.



La fundación de Quiroga

En la edición de diciembre de 2019 (n°227) no se vio reflejada la celebración sobre la fundación de Quiroga del 18 de diciembre sencillamente porque la edición de ese mes tiene siempre características especiales para nuestro mensuario y ellas son aparecer antes de las fiestas navideñas, por lo que ya estaba cerrada e impresa pronta a ser distribuida y por supuesto antes de ese miércoles 18. Nada más simple que eso. Quién intentó ver alguna actitud perversa es un mal pensado. De todas maneras no hay un elemento valedero que legitime esa fecha como lo que se pretende celebrar.

La Estación de Trenes se había inaugurado el 4 de diciembre de 1904 (primera opción) y los lotes se pusieron a la venta el 12 de febrero de 1905 (segunda opción).

La Ventana siempre ha adherido a esta segunda opción porque fue allí donde aparecieron voluntades visibles de vecinos en adquirir terrenos para vivir

allí a partir de ese momento.

Ese día se llevó adelante el remate de los primeros lotes de la traza que el Agrimensor Wanceslao Castellanos, a pedido de Alfredo Demarchi, entonces dueño de la Estancia 'El Socorro', había realizado para que se conformara la localidad. Muchos viajaron para adquirir esos terrenos y empezar una nueva vida.

Pero no asumimos una aptitud caprichosa de imponerla porque nos gusta más. Lo que si nos parece caprichosa es la persistencia en imponer el 18 de diciembre, una fecha que no tiene ningún asidero histórico concreto más que una masiva comida popular ese día de 1955. Y a partir de allí empezaron las confusiones sobre las que no hay mucha preocupación en arreglar.

Hay dos fechas ciertas y sobre ellas, debe decidirse cual se escogerá para que a partir de entonces la localidad festeje su aniversario cada año como corresponde.

El Director

Bolilla que protesta

El martes 11 de febrero por la noche el olor inconfundible a 'remedio' inundó Quiroga y las protestas se dispararon. La fumigación con agrotóxicos -aún no se pudo establecer el responsable- motivó una catarata de rezongos por las redes sociales relatando el ardor e irritación visual, además del 'olor insoportable'. Pero, lamentablemente, todo no pasó de ahí o todo no pasa por ahí, por las redes sociales. Lo ideal es que más vecinos se sumen a la ONG 'Quiroga sin agrotóxicos', que se haga la denuncia, que la policía investigue y la autoridad competente tenga elementos para actuar y sancionar. Por ahora la cosa viene difícil porque no hay una legislación uniforme para todo el país, ni siquiera para la propia provincia. Hay sí, algunas cuestiones que vale la pena mencionar: se puede actuar y colaborar denunciando anónimamente ya que la Dirección de Gestión Ambiental acepta ese tipo de avisos. La otra es que Facebook ayuda a dejar tranquila las conciencias pero no mucho más. La verdadera acción es la del pueblo, o los vecinos, unidos en pos de objetivos comunes.

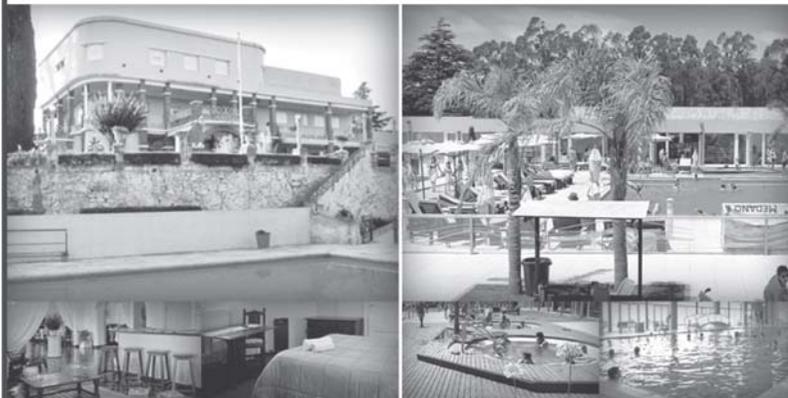
Bolilla que se enoja

Las consecuencias de una tormenta con fuertes vientos, la segunda semana de febrero, provocó destrozos en una vivienda precaria y desocupada cuyas chapas volaron sobre la lindera casa del vecino Oscar Macol provocando la rotura de su tanque de agua. El impacto fue grande y el vecino argumentó en comunicación radial con Forty FM que lo acompañó la fortuna porque las consecuencias podrían haber sido graves. Debieron acudir los Bomberos Voluntarios a quién Macol agradeció pero se despachó contra el delegado Carretero porque -dijo- «lo llamé toda la noche y a la mañana siguiente y nunca me respondió el teléfono». Tras ello le pidió que «si se siente cansado y sin ganas que le deje el lugar a otro».

El gremio, a través de FUNDATRE, brinda un sinnúmero de beneficios para que los hombres y mujeres rurales puedan disfrutar de servicios turísticos en todo el país.



Todo aquel que quiera realizar una consulta lo puede hacer vía e-mail o telefónicamente; como así también, acercarse a la seccional UATRE más próxima a su domicilio.



Hoteles en provincias de Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Jujuy y en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.



Informes en Agencia Nueve de Julio: H. Irigoyen 619 - Tel. 02317- 427839

ENTREVISTA CON LA VENTANA RADIO (FORTY FM 106.9)

Filomena Librandi de Destéfano, 'Pety' cumplió 107 años y se apunta como una de las mujeres más longevas de la provincia y del país

Filomena Librandi de Destéfano ('Pety') cumplió 107 años el último 4 de febrero. Ello la constituye en no sólo en la mujer más longeva de Quiroga, sino del partido de 9 de Julio y esa situación la ubica también entre las de mayor edad de la provincia y tal vez del país. Ella siempre vivió con su hija Elsa que ofició de vocera para el diálogo con **La Ventana radio (Forty FM 106.9)**

«Yo agradezco que ustedes la celebren en este día -dice Elsa- y se acuerden de ella; yo estoy muy emocionada, recontenta y la disfruto cada minuto que la tengo y le agradezco a Dios que le está regalando todos estos años y que ella pueda disfrutar un poco de lo que le faltó cuando nos criaba a nosotros. Porque ella hizo muchos sacrificios, por eso lo de mi emoción y alegría y poder compartirlo».

-Hablar de ella también es hablar de vos; es una cuestión recíproca...

«Es como dice la canción, 'vamos juntas a la par'».

'Pety' nació en la localidad de Ameghino el 4 de febrero de 1913. Su historia contada varias veces en **La Ventana (*)**, aunque con distintos matices, no deja de sorprender y vale repasarla: supo de muy pequeña de las tareas rurales y de criar a sus hermanos menores.

Sus padres establecidos en cercanías de la estancia 'El Mirador' pudieron, con esfuerzo, comprar unas hectáreas de campo. Se casó muy joven con José

Destéfano y también muy joven enviudó a los 32 años: «*Tuvieron 6 hijos*» cuenta Elsa. «*Los primeros, mellizos, que murieron al nacer; luego llegaron otros dos que repitieron la misma situación. Y finalmente llegaríamos dos niñas, nacidas ambas en Lincoln, Marta y Elsa*».

Y ella debió afrontar esos duros trances, además de su viudez muy joven a los 32 años: «*Situaciones psíquicas y físicas que calan hondo y que hoy se tratan de otra manera. Entonces no había otra forma que 'apechugarla' y salir adelante*» reflexiona Elsa.

Marta vive en Los Toldos, pero desde allí llega puntualmente para estar en cada cumpleaños de su madre y acompañar a Elsa en los preparativos del festejo. Para aquellos que tal vez no lo saben, Filomena Librandi de Destéfano o 'Pety' como se la conoce en la localidad, acompañaba a su hija Elsa en la recorrida que esta hacía por todo el pueblo poniendo inyecciones a domicilio para ganar así su sustento diario, que dicho así parece bastante simple pero ese acompañamiento era en horario nocturno, sobre todo con temperaturas muy bajas en invierno, que es una estación que suele ser muy larga y que en una población como Quiroga no tenía y no tiene aún los beneficios de la calefacción a gas; y allí había que caminar mucho por las calles de tierra e ingresar a los hogares en horarios desusados para cumplir con lo prescripto en cada inyección que había que poner...

«Si, es así y a la tarde lo volvíamos a hacer y con ella también y sobre todo a lugares alejados, hasta cerca del cemente-



Filomena Librandi de Destéfano. 107 años y una vida de esfuerzos sin quejas ni reproches.

noches invernales, caminando y cruzando cunetas, en ocasiones con enormes barriales: «*Yo era joven y para mí no era nada, pero para ella, con mucho más edad y cierta dificultad en uno de sus pies sí que lo era y siempre me acompañó sin ningún reparo*».

A los 9 años de desarrollar su actividad de auxiliar de enfermería, Elsa pudo progresar y comprar su primer vehículo para sus recorridos pero hubo dos cosas que no cambiaron: las aplicaciones seguían recayendo en horarios nocturnos y la acompañante siguió cumpliendo su rol inalterable, ahora sentada a su lado en el auto.

Filomena es dueña de una personalidad que no expresa quejas ni reproches. Lo supo desde siempre y más aún cuando quedo con dos niñas de tres años y seis meses; debían crecer y educarse y se dedicó a hacerlo sin claudicaciones cosiendo ropa para las tiendas del pueblo o haciendo arreglos, además de lavar en casas de familia y también desde su propio hogar.

¿Cómo está constituida la descendencia de 'Pety'?

«Dos hijas, cuatro nietos, ocho bisnietos y un tataranieto de 7 meses».

¿Cómo será la jornada de hoy?

«*Con mucha gente que la viene a saludar y parte de la familia y el sábado (por el 8) con el resto de familiares que llegan desde otros lugares, en el Hotel 'El Colonial'*».

Los últimos apuntes de Elsa dan cuenta del consejo de Filomena para que pueda estudiar el secundario: «*Estudia alguna profesión que te permita sostenerme -me aconsejó- y me propuse estudiar enfermería*».



Juntas a la par. 'Pety' y su hija Elsa.

CARGAS GENERALES

EXPRESO
RUTA 5
LOGÍSTICA Y SERVICIOS ARGENTINOS S.A.

**SERVICIO
DIARIO**

Oficina en 9 de Julio:
Av. 25 de Mayo 1118
Tel/Fax: 02317- 428200
Cel. 02317-15-408004/05/06

Su mercadería viaja asegurada en 2 camiones con telefonía celular y con custodia satelital

**CAPITAL FED. Y
GRAN BS. AS.
9 DE JULIO**

TRAMITES
CONTRAREEMBOLSOS
COMISIONES
ENCOMIENDAS
MUDANZAS
REDESPACHOS

Depósito en Cap. Fed.:

USPALLATA 2638 c/Colonia

Tel/Fax: (011) 4942 6684 Cel. (011) 15-5421-0776

Horario: 8:30 a 12 y 13 a 17

Restaurant Malena

45 años

Tel.: (02317) 491064 - Fdo. Quiroga (Bs. As.)



Filomena fue siempre muy optimista, quizás ello esconde el secreto de su longevidad, y también su fortaleza física, que le ha ayudado a superar la muerte de hijos y esposo.

El ejemplo de vida de Filomena Librandi de Destéfano o 'Pety' tiene hoy la recompensa y distinción de sus 107 años y el afecto de sus hijas y demás des-

ciententes.

(*) Nota de la redacción: véase también edición n° 216, de febrero de 2019 'Filomena Librandi de Destéfano: 106 años)



La casa preparada para la fiesta.

Masiva respuesta a la convocatoria del concejal Cristian Martín

La invitación del concejal Cristian Martín a las distintas entidades de bien público de Facundo Quiroga y que incluía instituciones civiles y educativas tuvo una positiva y masiva respuesta de todas ellas como lo demostró la concurrencia a 'Poker', el local que albergó la reunión en el atardecer del viernes 14 de febrero.

Lo fundamental que siempre sobresaló la exposición de Martín primero y de las y los representantes invitados después, fueron temas de interés común para la comunidad.

La apertura a través del anfitrión sirvió para ponerse a disposición de todas las instituciones para trabajar por un Quiroga mejor, de manera conjunta con todas ellas.

Así fue como en el transcurrir de las exposiciones se expusieron temas conocidos y preocupantes: el deterioro ya crónico de un gran número de calles ¿pavimentadas?; el mal estado de las calles de tierra; el basural y la situación vigente con la única farmacia que hay en la localidad a la que se le

achaca la falta de asistencia en obras sociales y beneficios del 100% de las mismas; la falta de una guardia permanente de atención al vecino y la falta recurrente de remedios básicos que se cubren –se dijo– con una rémora de entre 72 y 96 horas de demora.

Un reclamo que no se puede obviar es el que lanzó la directora del secundario n°11 para que Martín gestione y reclame por el buen mantenimiento del camino que lleva al anexo que funciona en 'La Corona', de cuyo perfecto estado depende absolutamente toda la buena relación que profesores y alumnos deben tener para una tarea que no tenga fisuras de comunicación entre las partes. También el trámite –ya avanzado– del cambio de denominación de la actual Biblioteca Popular mereció el interés del concejal y el SUM que está entre los pla-



nes de las autoridades de la Escuela n°8, si bien ya tiene su propio canal institucional, quedó subrayado en la agenda de Cristian Martín.

Asimismo, entre el responsable de la convocatoria y los asistentes, se comprometieron a conformar una agenda común de trabajo y llevar adelante reuniones periódicas a los fines de analizar la marcha y evolución de las necesidades sobre las mejoras y modificaciones necesarias en la localidad. Mientras tanto el concejal Martín sumó abundante material de trabajo para gestionar en lo inmediato.

La Provincia adhirió al protocolo nacional de aborto no punible

La provincia de Buenos Aires adhirió el viernes 10 de enero al protocolo para la atención integral de las personas con derecho a la interrupción legal del embarazo (ILE), que el Ministerio de Salud de la Nación puso en vigencia tras haber sido derogado por el expresidente Mauricio Macri. El acto de adhesión se llevó adelante en el Ministerio de Salud bonaerense a cargo de Daniel Gollan, junto a la ministra de las Mujeres, Políticas de Género y Diversidad Sexual de la provincia, Estela Díaz. En ese marco, Gollan dijo que además de la ILE «está la otra gran discusión que es la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) que en algún momento tendrá que darse y creo que no va a pasar mucho tiempo para ese debate en el Congreso». (Fuente: DIB)



Quienes estuvieron:

A la reunión convocada por el Concejal Cristian Martín, asistieron representantes; de la Cooperativa de Provisión de Obras y Servicios Públicos 'Facundo Quiroga' Limitada, de la Cooperadora del Hospital 'Dr. Manuel Arce', de Bomberos Voluntarios, del Club Atlético Quiroga y su Escuelita de fútbol, del Centro de Jubilados y Pensionados, de la Biblioteca Popular, de la Sociedad de Fomento 'Amigos de Quiroga', de la Escuela Municipal de Artes y Oficios 'Miriam Carolina Disavia' (Hogar Agrícola), de las cooperadoras del Jardín de Infantes 902, del Centro Educativo Complementario 803, del CENS 452, de las escuelas primarias n° 8, n° 13 y 41 de 'Estancia La Corona', de la Secundaria N° 11 'Mariano Moreno', de la ONG 'Quiroga sin agrotóxicos', del Museo Regional 'Facundo Quiroga', del grupo de teatro, de la Agrupación Coral, de la parroquia Nuestra Señora del Carmen y del Hogar de Ancianos.

Apoyo e información para pacientes celíacos

La Municipalidad de 9 de Julio, a través de la Dirección General de Bromatología, viene realizando una importante tarea de difusión de la condición de pacientes celíacos, favoreciendo su inclusión, a través de consejos y recomendaciones, a la vez que se prevé el inicio de una serie de charlas en clubes y cantinas para que puedan ofrecer menús o productos alimenticios aptos para celíacos de consumo seguro, libres de gluten sin TACC.

RECOMENDACIONES A TENER EN CUENTA:

1. Planificar y organizar el menú con anticipación. Si resulta posible, adoptar todo el menú para que sea libre de gluten. Optar por carnes, vegetales y frutas secas. Lista de compras: Alimentos inscriptos como libre de gluten según la legislación vigente.
2. Se puede utilizar papel aluminio para aislar bandejas, asaderas, etc. que hayan sido utilizadas con preparación con gluten.
3. Al cocinar o freír, no se debe utilizar agua ni aceite que haya estado en contacto con alimentos que contengan gluten.
4. Es conveniente rotular o identificar fácilmente las preparaciones Sin TACC que se guarden en la heladera a fin de no confundirse con otras que sí contienen gluten.



ROADMOTORS
Autos Nacionales e Importados

25 Años de Experiencia



Roadmotors



Av. 25 de Mayo 389
(Lincoln Bs As.)



(02355) 15 463849



GESTORÍA AUTOMOTOR
DARIO R. LOPEZ
Mandatario Nacional

Matrícula N° M201920246525960DN

Realizamos todo tipo de trámites automotor:
Inscripción inicial; transferencias; cédulas azules;
libres de deudas; consultas de Legajos; R.P.A.;
cambio de radicación; duplicado cédula verde; C.E.T.A.

Contacto: e-mail: Dmandaario@gmail.com
Cel: 2317 (15) 627826 - Tel.: 02317-491487
25 de Mayo N° 589 - Facundo Quiroga (Bs.As.)

Ψ María Soledad Biagetti
UNLP - MN 62976 - M.P. 5394

Lic. en Psicología

Tel. 0221 - 15 - 5415010
maria-soledadbiagetti@gmail.com

Dra. María Soledad Tinetti

M.N. 130.328 - M.P. 71.227

Médica Especialista en Nutrición

Corrientes 947 - Tel. 523212 - Nueve de Julio

Dr. Walter Battistella

Médico General M.P. 70.814

Consultorio: de lunes a jueves de 8 a 12 hs.
Turnos al: 522612
Salta 1354 - Nueve de Julio

Julieta M. Corbetta

ABOGADA - T°X F 298 CADJM

Contratos - Derecho de Familia - Sucesiones
Derecho Laboral - Accidentes de Trabajo

Cel. (011) 15-66575971 - 28 de Marzo 497 - FACUNDO QUIROGA



ESTUDIO CONTABLE E IMPOSITIVO
ODDO, PEINADO & ASOC.

Contadores: José Luis Oddo

Oswaldo Peinado

Carlos Casares: Monseñor D'Andrea 64
(02395) 454316 / 454329

Facundo Quiroga: La Rioja s/n - Local 6 - 02395-420842

Sandra Rodríguez

EN EL MARCO DE LA LEY DE EMERGENCIA PRODUCTIVA NACIONAL

Se conocen detalles de interesantes programas para Pymes

La Subsecretaría de Producción de la Municipalidad de Nueve de Julio informa los alcances del Programa «Registro PyME», instrumentado por el Ministerio del Desarrollo Productivo de Nación y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica de Provincia de Buenos Aires.

Este programa tiene la intención de que las empresas de Provincia de Buenos Aires hagan la inscripción en el registro Pyme y por lo tanto el certificado vigente, será condición necesaria para acceder a los beneficios de la Ley 27.541 de Solidaridad Social y Reactivación Productiva.

La inscripción al Registro MiPyme se realiza mediante la página web de AFIP con CUIT y clave fiscal.

Programa Buenos Aires ActiBA

En paralelo, el Ministerio de la Producción de la Pcia. de Buenos Aires, impulsa un registro web para obtener un diagnóstico detallado de las problemáticas del universo productivo de la provincia, y diseñar políticas de alto impacto. Las empresas deben registrarse en: <https://activa.mp.gba.gov.ar/accounts/signup/?next=/>

Este formulario es importante que las empresas lo completen, ya que es la entrada a los beneficios del programa arriba pymes.

Programa «arriba PyMES» - Programa Integral de Reactivación Productiva ofrece una línea de créditos del Bapro, una moratoria impositiva y asistencia para sectores agropecuarios destinados a reactivar la economía del sector. El programa reconoce y promueve la importancia que tienen estos emprendimientos en el desarrollo económico y productivo bonaerense.

Por su parte, ARBA instrumentará un plan de pagos que tendrá hasta 120 cuotas e importantes beneficios y quitas para las empresas. El lanzamiento incluye también un programa crediticio del Banco Provincia. La ley establece, además, que los beneficios de ARBA son condicionales a mantener la planta de trabajadores. La cartera laboral supervisará esta parte de la ley.

Se trata de cuatro líneas de créditos destinadas a distintos sectores: capital de trabajo; exportaciones; descuento de cheques y refinanciación cartera activa. Para mayor información, los interesados pueden acercarse a la Subsecretaría de Producción de la Municipalidad de Nueve de Julio, en el Palacio Municipal.

Visita de la Directora General de Educación

El viernes 24 de enero, la Directora General de Educación, Marisa Poratti, visitó Facundo Quiroga, donde en la Escuela de Arte y Oficios, proyectó junto a sus docentes, Marcela Del Sole y Nora Aristi, las actividades para el año en curso. En el lugar, se reunió también con la Directora del CENS 452, Leticia Habitante. En tanto, posteriormente, recorrió el Centro Educativo Complementario (CEC), que se encuentra en obra, y es actualmente sede de las Escuelas Abiertas de Verano.



Proyectando el 2020. Poratti, Del Sole, Aristi y Habitante.

DR. JORGE TINETTI

Médico Cardiólogo - MN 496336 - MP 14703
ESPECIALISTA JERARQUIZADO

Corrientes 947 - 9 de Julio - Tel. 432278 y 4221 12 Cel. 02345-15562040

Diego Luis Villalba

Odontólogo - MP 14.888 - MN 37.234

Ortodoncia y Odontología general

Horarios de atención: segunda semana de cada mes,
de lunes a viernes: de 9 a 12:30 y de 15:00 a 20:30 hs. Sábados: de 9 a 13:00 y de 17:00 a 20:00
Avda. Gral. Quiroga 647 - Tel. 221 (15) 6058782

Sebastián Malis

Abogado

Matrícula Tomo VI - F° 8 - Colegio de Abogados de Mercedes

Corrientes 847 - Nueve de Julio - Teléfonos: 02317-422504 y 424163
Horario: de 16 a 20 hs.

En Facundo Quiroga: Oficina de Carlos Seisdedos y Asociados

CAS CARLOS A. SEISDEDOS y Asociados®

Estudio Contable - Jurídico - Inmobiliario

AV. CHACON 335 - (6533) F. QUIROGA 02317-491055



Encuentro de Producción, Ciencia Y Tecnología de la Provincia

El 4 de febrero en el campus de la Universidad Nacional de San Martín, provincia de Buenos Aires, se desarrolló el I Encuentro de Producción, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Buenos Aires, que presidió el Ministro de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica, Augusto Costa y contó con la presencia del Ministro de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación, Roberto Salvarezza.

Del encuentro, que posee el objetivo de presentar las acciones que se llevan a cabo desde el Gobierno de la Provincia en estas áreas y poder coordinar trabajos conjuntos con los municipios, participaron en representación de la Municipalidad de Nueve de Julio el secretario de Gobierno, Jorge Della Rocca y el Subsecretario de la producción, Víctor Altare.



En primer plano el ministro bonaerense Augusto Costa; detrás los funcionarios locales, Altare y Della Rocca.

Licencias de conducir: Nuevo ámbito para exámenes

La oficina de Licencias de Conducir de la Municipalidad de Nueve de Julio, informa que desde el 23 de enero, los exámenes teórico-prácticos para el trámite de la obtención del carnet se llevarán a cabo en el Autódromo Municipal, con acceso por la Puerta 4, la que se encuentra ubicada detrás del acceso al Club Hípico.

Nueva herramienta de la Oficina de Empleo

Acciones de entrenamiento para el trabajo. La Oficina de Empleo de la Municipalidad de Nueve de Julio suma una nueva herramienta, como son las acciones de entrenamiento para el trabajo; destinado a quienes posean una empresa y deseen incorporar personal; y con el objetivo de generar apoyo para la integración al mundo laboral. El sistema contempla pasantías laborales pagas por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación, formal y sin vinculación laboral. Los interesados pueden obtener más informes en la Oficina de Empleo -Robbio y Avellaneda (ingreso por esta última) de 9 de Julio, de lunes a viernes y de 7 a 13 hs.

SUBSECRETARÍA DE PRODUCCIÓN

Visita a empresas del interior del partido



los emprendedores hasta las empresas metal-mecánicas y prestadoras de servicios, interiorizándose de sus fortalezas y debilidades; como así también acceder a la información necesaria para encaminar gestiones que puedan fomentar su desarrollo.

En el marco de la actividad que desarrolla la Subsecretaría de Producción de la Municipalidad de Nueve de Julio, se llevaron a cabo a lo largo del mes de enero, visitas a empresas que desarrollan sus actividades en las localidades del interior del distrito, comenzándose por Dudignac y Facundo Quiroga.

En el caso de Facundo Quiroga, se visitaron las fábricas de Lácteos Quirolac, alimentos balanceados Nutralmix, Cerveza Lindenberg y una planta fraccionadora de miel; mientras que en Dudignac se hizo lo propio con Metalúrgica Cortés y Torres Hnos.

La tarea persigue el objetivo de conocer e identificar a cada uno de los actores productivos del partido, desde



NUEVO POLO EDUCATIVO Y EL JARDÍN MATERNAL

Se culminó la primera etapa de las obras del ex San Cayetano

Los trabajos de construcción del nuevo Polo Educativo y el Jardín Maternal para hijos de empleados municipales, en el ex edificio de Supermercado San Cayetano de calles Libertad y Salta, de 9 de Julio, presentan un marcado avance; habiéndose concluido en estos últimos días la primera de las siete etapas de la obra, con una inversión del orden de los 7.385.000 pesos. El inmueble fue adquirido por el municipio a fines de 2016 y ya se ha pagado en su totalidad; y posteriormente, para esta obra, se obtuvo un financiamiento del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires del orden de los 25 millones de pesos, en tanto que los fondos restantes para el total de la obra serán aportados por el municipio.



Registro de producciones agroecológicas

La Municipalidad de Nueve de Julio, a través de la Dirección de Gestión Ambiental, ha abierto el Registro de Producciones Agroecológicas, con el objeto de agrupar productores actuales y futuros, poner a disposición información al respecto y dar a conocer la actividad para que los consumidores sepan a dónde adquirir los diferentes productos.

La tarea persigue el objetivo de conocer e identificar a cada uno de los actores productivos del partido, desde posición del grupo información específica y realizar jornadas de especialización con personal técnico experto en la temática, dar a conocer las producciones agroecológicas de nuestro partido y acercar a los consumidores el contacto con los productores agroecológicos de la zona, para que se informen sobre lo producido y dónde puede adquirirse. Para inscripciones, comunicarse al correo electrónico: ambiente9dj@gmail.com

Asimismo, se busca a través de esta iniciativa, poner a dis-

Para construir el pueblo que soñamos y merecemos vivir: Sigamos trabajando en NUESTRA Cooperativa... TU Cooperativa.



COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
FACUNDO QUIROGA Ltda.

Una empresa de servicios de la comunidad para la comunidad

Recuerdan la vigencia de la ordenanza que establece multas y clausuras por fiestas y/o eventos privados

Se recuerda a los vecinos que ante ruidos molestos se dé inmediato aviso al 911 - La multas oscilan entre 70 a 350 mil pesos.

La Municipalidad de Nueve de Julio, a través de la Dirección General de Habilitaciones y Fiscalización, recuerda la plena vigencia de la Ordenanza 5744, del año 2016, que regula

la realización de fiestas y/o eventos privados, la que tiene por objeto «regular las fiestas y/o eventos que se desarrollen en inmuebles de dominio privado, ya sean vivienda particu-

lar, quinta, casa de campo, finca, galpón o cualquier otro tipo similar, situado dentro del Partido de Nueve de Julio; que sean abiertas al público en general, concurren más de 100 personas, y se cobre un canon, entrada o retribución de cualquier

ción y clausura preventiva» y se expresa que «la autoridad de aplicación una vez tomado fehaciente conocimiento de una fiesta y/o evento de los descriptos en el artículo 1º, y que no cuenten con la correspondiente autorización, podrá constituirse en el lugar ci-

EN EL BASURAL DE LA LOCALIDAD DE LA NIÑA

Nuevo hallazgo de envases vacíos de agroquímicos

El martes 14 de enero pasado, nuevamente se encontraron, en este caso en el basural de la localidad de La Niña, más de 50 envases vacíos de agroquímicos, por lo que inmediatamente, desde la Dirección de Gestión Ambiental de la Municipalidad de Nueve de Julio se dio aviso al OPDS y «Campo Limpio», organismos desde donde se esperan directivas a se-



guir para proceder a su retiro.

Desde la Municipalidad de Nueve de Julio, se repudia este hecho que no responde más que a una irresponsabilidad en el manejo de este tipo de residuos; a la vez que se recuerda que continúa abierto el registro para quienes tengan envases vacíos para eliminar, de forma gratuita y habilitada por los organismos competentes.



tipo y en cualquier momento; y/o se comercialicen bebidas y/o comidas...».

Entre los aspectos más salientes de la referida Ordenanza, debe recordarse lo establecido en el artículo 5º sobre el «Trámite para la autorización», donde se indica que «toda persona, ya sea física o jurídica, que pretenda realizar una fiesta y/o evento con las condiciones alcanzadas por la presente ordenanza, debe solicitar autorización al D.E. a través de una nota con una antelación de al menos 20 días corridos a la fecha de la realización del mismo, y dar cumplimiento a los requisitos mínimos»; como el artículo 10º, referido a «Interven-

tando a los sujetos responsables para informarles sobre el régimen sancionatorio de la presente ordenanza. En caso de persistir la voluntad de llevar a cabo la fiesta y/o evento, el D.E. queda expresamente facultado a tomar las medidas de prevención para evitar la realización del mismo, pudiendo incluso clausurar el lugar».

Por otra parte, cabe destacar que los valores mínimos de las sanciones superan los 73.000 pesos, llegando a los 220.000 y en caso de reincidencia a los 365.000 pesos.

RECOMENDACIÓN: Asimismo, se recomienda a los vecinos que ante cualquier situación de ruidos molestos o fiestas privadas no autorizadas, se de inmediato aviso al número de emergencias policiales 911. En tanto, para mayor información, se sugiere consultar el siguiente link: http://www.9julio.mun.gba.gov.ar/orden/detalle.php?id_ord=3873



Leandro Noriega
Vendedor Oficial

Celular. 02317407175
www.essenemprendedoroficial.com

Milhojas de papa y espinaca

- **Producto a utilizar:** Flip
- **Función:** Tortillas, Omelettes, Panqueques
- **Porciones:** 6
- **Cocción:** 25 min



• Ingredientes:

- 1/2 Kilo de Papas (Cortadas en rodajas finas)
- 1 Cucharadita de Pimentón
- 1/2 Cucharadita de Ajo molido
- 3 Unidad de Huevo
- 100 gr. de Queso Mar Del Plata cortadas en rodajas finas
- 1 Atado de Espinaca cortada en juliana (200 g)
- 3 Cucharada de Queso de Rallar
- 1 Cucharada de Fecula de maíz
- 1 Pizca de Sal Fina
- 1 Pizca de Pimienta
- Cantidad Necesaria de Aceite de oliva extra virgen "Olivos del salar"

• Preparación:

En un bowl mezclamos las papas con el pimentón, el ají molido y 2 huevos. Agregamos sal y pimienta. Por otro lado mezclamos la espinaca con el queso rallado, el huevo restante, la fécula y condimentamos. Calentamos Flip, 3' a fuego medio. Rociamos las dos caras con aceite en spray. Volcamos la mezcla de papas. Cerramos y cocinamos 15' a fuego mínimo. Abrimos la Flip y cubrimos con las láminas de queso. Encima volcamos la preparación de espinacas. Damos vuelta la Flip y continuamos a fuego mínimo 10'. Desmoldamos.



Buffet del
Club Atlético
Quiroga

Atendido por familia Jossorme

Pizzas - Empanadas

Hamburguesas - Milanesas

Tostados - Bocadillos

Pebetes - Fritas - Tortillas

Ensaladas - Minutas

Postres - Helados y Mucho Más

✂
Descuento del 10%
presentando este cupón

Buffet del
Club Atlético Quiroga

LA VENTANA

LA VENTANA *deportivo*

VERANO

Está culminando una exitosa temporada de pileta en Atlético

Febrero sigue disparando su furia veraniega con altas temperaturas, pero la pileta del Club Atlético Quiroga, en marcha desde el 14 de diciembre del año pasado, siguió brindando la posibilidad de atenuar esos calores, con recreación, comodidades y buena sombra permitiendo el encuentro de vecinos y la fundamental presencia de chicos del pueblo que pudieron acceder en forma gratuita al uso del natatorio. Los beneficiarios fueron: alumnos del Jardín de Infantes, de las escuelas n°8 y n° 13, del Centro Educativo Complementario de la Secundaria n°11 y su extensión 2110 en La Corona, del Taller Protegido y jugadores de los plantel de 1ra. y 4ta. del club, de todas sus divisiones inferiores y de su Escuela de Fútbol infantil, además de las jugadoras de fútbol femenino, jugadores y jugadoras de basquetbol y los participantes del programa Enviación.

Entre las actividades recreativas se realizó la colonia de verano junto con el Centro Educativo Complementario n°803 de lunes a viernes por la mañana.

Todo lo detallado forma parte del proyecto «Por un océano de juventud» presentado a la CD del club con el objetivo primario



de cumplirlo y luego extenderlo a años venideros.

La intención de que todos los niños y jóvenes de Quiroga tengan un espacio para estar todos los días «una hora más en el Club y una hora menos en la calle» como rezaba el lema se cumplió sobradamente.

Hubo actividades, labores individuales y elementos que demandaron gastos; ellas fueron contar con guardavidas, empleados para el kiosco; cloro; luz e internet en el predio; arena para la cancha de vóley; pelotas para distintos deportes; redes y accesorios para juegos y seguro contratado. Todo ello se solventó con la recaudación diaria de las personas que concurrían a la pileta, por las ventas del kiosco, por la realización de eventos durante la temporada y por la colaboración de empresas y socios y donaciones



municipales para contar con el cloro necesario.

Quienes tuvieron la iniciativa y se hicieron cargo de cumplir el proyecto fueron: Tomás Macaroni, Fabricio Corvalán, Lucio López y Facundo López. Todos ellos trabajaron en forma honoraria, sin remuneración alguna durante toda la temporada y así niños y jóvenes tuvieron su lugar recreativo para estar todos los días compartiendo la pileta, los juegos y los deportes disfrutando el complejo del club.

Aporte municipal a las escuelas abiertas de verano

La Municipalidad de Nueve de Julio, a través de la Dirección de Educación, realizó la entrega de 150 kg. de cloro granulado para todas las sedes de escuelas abiertas de verano el Centro Educativo Complementario 801 «Pibelandia», el Centro Educativo Complementario 802 «Rayuela», Quiroga y Morea. (Prensa Municipal)

SE DIO A CONOCER EL CRONOGRAMA DEL «9 AVENTURAS»

El domingo 2 de agosto la fecha elegida para Quiroga en el "9 Aventuras"

La Dirección de Deportes de la Municipalidad de 9 de Julio dio a conocer el cronograma de competencias de la quinta edición del Campeonato 9 Aventuras, que dará comienzo el 1 de marzo en Morea.

La misma contará, al igual que en los años anteriores, con una modalidad participativa, una competitiva y el Mini Aventuras para los más chiquitos, además de algunas novedades que se informarán a la brevedad. Para mayor información, los interesados pueden comunicarse telefónicamente al 610081 o en Robbio 322 de Nueve de Julio

El cronograma de competencias es el siguiente: Morea 01/03/20; Patricios 05/04/20; 12 de Octubre 10/05/20; El Provincial 31/05/20; Dudignac 28/06/20; **Quiroga 02/08/20**; Naón 23/08/20; La Niña 13/09/20; Fecha alternativa 04/10/20; French 18/10/20.

El futbol tiene fecha de comienzo

El domingo 29 de marzo se pondrá en marcha un nuevo torneo de la Liga Nuevejuliense de Fútbol. Atlético Quiroga ya tiene algunas certezas: Fabricio Nieto confirmó que seguirá siendo el técnico y la preparación física será de Matías Telechea, de Martínez de Hoz. El violeta no pudo retener a Lucas del Papa pero se aseguró a Esteban Castaño y Gastón Caliva y el retorno de Juan Fernández. La búsqueda de refuerzos continúa y las prácticas de primera, cuarta e inferiores ya comenzaron el martes 11 de febrero.



JLP

AUTOMOTORES JOSE LUIS PICOTTO S.A.

www.jlpautomotores.com.ar - e-mail: jlp_automotores@speedy.com.ar
(02395) 450600 - Av. Carlos Arroyo 15 - B6530 - Carlos Casares - BA

CONTRATAPA

La polémica local en torno al programa "Escuelas a la obra"

Viene de Tapa, Col. 3

La defensa

«No necesitamos de ningún tipo de Ley para arreglar escuelas» dijo Barroso.

El Intendente señaló que el convenio posee errores, que los mismos fueron reconocidos por funcionarios provinciales y que aún debe redactarse modificaciones. «En el caso de 9 de Julio esta instancia mucho no nos habrá de modificar, ya que venimos trabajando en obras escolares como nunca antes se había hecho», agregó.

Lo dijo el sábado 1 de febrero apenas 24 horas después de conocerse el reclamo de los concejales opositores tras participar en horas del mediodía de ese sábado del cierre del Programa Escuelas Abiertas de Verano 2020, donde se refirió también a las gestiones realizadas en esa misma semana ante funcionarios nacionales y provinciales, a fin de trazar una agenda de temas comunes en los que se trabajará en el presente calendario (ver notas 'Barroso se reunió con el Secretario de Asuntos Municipales' y 'Barroso evaluó como positiva la reunión con la Ministra de go-

bierno bonaerense').

Allí el intendente fijó su postura respecto del programa provincial «Escuelas a la obra», para la refacción de establecimientos escolares en todo el territorio bonaerense, al que el distrito no adhirió.

¿Por qué no?

PROGRAMA

«ESCUELAS A LA OBRA»

«Somos varios los distritos que no hemos adherido a la firma del convenio «Escuelas a la Obra», ya que consideramos que el mismo no estaba redactado como correspondía, cuestión que nos reconoció la propia ministra Teresa García en la reunión recientemente mantenida», expresó Barroso.

«Hay muchos municipios, incluso del Frente de Todos del Conurbano que no han suscripto este acuerdo, por lo que esperamos que el mismo se corrija para firmarlo», completó, aunque haciendo una aclaración muy importante: «en el caso de 9 de Julio esta instancia mucho no nos habrá de modificar, ya que venimos trabajando en obras escolares como nunca antes se había hecho».

«Nueve de Julio viene aplicando el

Fondo Educativo, habiendo intervenido en más de 42 establecimientos educativos y lo vamos a seguir haciendo, porque no necesitamos de ningún tipo de Ley para arreglar escuelas, ya que justamente para este fin está este Fondo, en el que

se ha trabajado con el Consejo Escolar», subrayó especialmente, sin dejar de mencionar que: «la ciudad cabecera es uno de los pocos que tiene asegurada la accesibilidad a todos los establecimientos educativos, lo que estamos trasladando al interior del distrito; ya que hace quince días lo hicimos en French con el pavimento y lo haremos a la brevedad posible con Patricios».

Fue allí que se le consultó sobre el proyecto presentado por los Bloque opositores sobre los motivos de no adhesión a este convenio y Barroso respondió que: «esta es la respuesta hacia los concejales, que deberían leer el convenio y decir si están de acuerdo con el hecho de que la Municipalidad de Nueve de Julio adhiera, aun cuando la Ministra de Educación y la Ministra de Gobierno lo están modificando. Sería oportuno que los concejales que elaboraron este proyecto lean los articulados 14, 62 y 74; y que no se dejen llevar por un medio digital de la ciudad de Junín que acusa a nuestro distrito y al propio de no querer arreglar escuelas», recalzó.

«Vamos a inaugurar próximamente un jardín de infantes hecho a nuevo en Patricios y hemos arreglado otro en Morea; pero no nos vamos a hacer responsables de las Escuelas que son de la Provincia de Buenos Aires y que los municipios no tienen responsabilidad de asumir, ya que para ello, está el Fondo Educativo, que hemos aplicado en mayor medida de lo que corresponde; situación que los ministros provinciales están corrigiendo con una adenda (Nota de Redacción: Un adenda es todo aquel añadido que se agrega a un escrito.) y que cuando sea modificado, lo firmaremos», dijo el Intendente Municipal. Para cerrar usó una definición categórica: «yo no me enorgullezco de haber intervenido 42 establecimientos de los 56 que hay en el partido; y si lo hicimos es porque hacía años, años y años que la



Provincia no lo hizo y el Fondo Educativo nunca fue aplicado como corresponde».

Una negativa que no convence demasiado

Tras la decisión del intendente de 9 de Julio, Mariano Barroso, de no firmar el convenio «Escuelas a la Obra» con la Provincia de Buenos Aires, el concejal massista Sebastián Malis lamentó la postura del jefe de la comuna y advirtió que se trató de «un simple alineamiento político» con el intendente de Vicente López, y principal armador del PRO en la Provincia, Jorge Macri. «Hemos solicitado las explicaciones del caso al Intendente y la verdad es que las explicaciones no nos convencen demasiado, convencidos de que es poco inteligente rechazar un proyecto de esta naturaleza. Y aún más cuando el municipio maneja fondos muy inferiores a los que dispone la Provincia», expresó Malis.

En la misma línea, Malis habló de un «cierto grado de inmadurez de parte del Ejecutivo Municipal», a la hora de rechazar el acuerdo

Sin embargo...

En el distrito vecino de Lincoln, el intendente Salvador Serenal -UCR en Juntos por el Cambio- suscribió el convenio 'Escuelas a la obra' el plan que apunta a revertir el deterioro de la infraestructura escolar en todo el territorio bonaerense y para el cual se vuelve indispensable trabajar juntos a los municipios y la comunidad educativa.

En contraposición a su colega de tienda política, Barroso, el intendente Serenal elogió la medida: «Vemos con buenos ojos que el Gobernador defina la inversión en infraestructura como una de sus prioridades, siendo la situación compleja para los 135 municipios y sabiendo que es tan importante contar con el respaldo, la asistencia y el asesoramiento del estado provincial».

¿Qué es El programa «Escuelas a la obra»?

«Escuelas a la obra» comprende la ejecución de más de 800 obras y la reactivación progresiva de las más de 240 obras que estaban abandonadas o paralizadas.

Los trabajos del programa apuntan a una planificación integral y participativa para la reconstrucción de techos, sanitarios, instalaciones eléctricas, de gas, y agua potable, como también trabajos de pintura y reparaciones estructurales. Las tareas tendrán una inversión inicial de 800 millones de pesos, que surgen de fondos provinciales y del Fondo Educativo.

El programa busca un trabajo articulado y comprometido de la comunidad educativa para reconstruir las escuelas de la Provincia de la mano de los consejeros escolares, docentes, no docentes, agrupaciones gremiales, padres y alumnos.

Además, la Dirección General de Cultura y Educación bonaerense se encuentra desarrollando un sistema informatizado que permitirá monitorear de forma continua y permanente el estado de todos los edificios escolares.



Dos miradas contrapuestas. Barroso no firmó el convenio, Serenal sí.



PANADERIA VEDIA

de Leandro Santos

Tucumán y Robbio - Nueve de Julio